



Telegrama.

N. 52 488 OF D 18.

SECRETARIA PARTICULAR

El Fuerte, Jal. Nov. 7 1923.

Dip. Gilberto Fabila y demás firmantes.
Reforma 46.
MEXICO, D. F.

SPK-369.- Enterado atento mensaje ustedes fecha seis actual, relacionado con acusación que elevó a esta Presidencia un grupo Diputados. Permítome transcribirles mensaje que recibí de Jefes y Oficiales del Batallón, y respuesta que me permití darles, para que conozcan cuál es opinión este Ejecutivo y con sinceramente deseo que grupos políticos militantes acudan a armas que háganles más honor y no a procedimiento de injuriar sistemáticamente a una institución como Ejército Nacional, que constituye el guardián más firme de nuestras instituciones.- Mensaje de referencia dice así:

"Hoy decimos a C. Secretario de Guerra y Marina lo siguiente : "Los suscritos Jefes y Oficiales del 31º. Batallón de Línea ante usted con el debido respeto expone mos: que protestamos con toda energía contra la gratuita e infundada acusación que se permitieron hacer algunos ciudadanos Diputados al Congreso de la Unión, pretendiendo manchar la reputación de este Batallón, afirmando que algunos Oficiales del mismo, fueron comisionados por

###

la Jefatura de la Guarnición para ejecutar actos contrarios al honor militar; como la norma de este Cuerpo ha sido siempre la moralidad, disciplina y exaato cumplimiento de sus deberes militares, como todos los esfuerzos de Los suscritosson tendientes a levantar cada vez más el buen nombre del Batallón, secundando así las elevadas miras que con tanta perseverancia sigue esa Superioridad, no podemos menos que sentirnos hondamente lastimados por la torpe calumnia que antecede, y que fué publicada en algunos diarios de esta Capital."Lo que tenemos el honor de transcribir a esa Superioridad para su conocimiento con todo el debido respeto."

MI RESPUESTA FUÉ:

"Me he enterado de su atento mensaje del seis. Mi contestación a quejosos que se publicará en prensa esa Capital, demostrará a usted que este Ejecutivo supone que el cargo a que se refiere ha sido obra de los intereses políticos en que se inspiraran los que lo lanzan contra el Ejército. Mucho me satisface la protesta que ustedes han elevado, porque tienen el legítimo derecho de defenderse los miembros del Ejército Nacional cada vez que se vean atacados gratuitamente en su propio decoro de soldados y de ciudadanos. La Nación entera acepta que los miembros del Ejército Nacional, con muy raras excepciones, son disciplinados y cumplidos, que hacen honor a la institución a que pertenecen y conoce bien el manoseado procedimiento político de injuriar al Ejército Nacional para asumir un papel de víctimas e inspirar la compasión en los espíritus en los que no puede despertar simpatías. Hace unos cuantos días se lanzó igualmente un grave cargo a varias corporaciones radicadas en este Estado de Jalisco, tratando de hacerlas aparecer como desleales, y se logró confirmar que se trataba igualmente de una maniobra política. Este Ejecutivo confía en que el Ejército Nacional se colorará por encima de todas las mezquindades que se mezclan en luchas de esta naturaleza, inspirando todos sus actos en el cumplimiento de la Ley y de sus deberes."

Afectuosamente.

Presidente República.

A. Obregón.



Telegrama.

78 83 of D 19.40.
EL FUERTE, Jal. nov. 8 1923.

Dip. E. Breceda.
Cámara Diputados.
MEXICO, D. F.

SECRETARIA PARTICULAR

SPK. 443.- Suyo atento antier. Ejecutivo mi cargo carece elementos para estudiar diversos aspectos legales que revisten asunto indole al que refiérese y deja su estudio por completo a Secretaría Gobernación, a la que corresponde dictaminar. En presente caso, después hacer estudio respectivo, ha dictaminado en sentido que ha procedido Ejecutivo mi cargo. Por consiguiente, sugiérole hacer argumentaciones de caracter legal a Secretaría aludida, para que ella exponga a usted bases legales en que fundado su dictamen. Afmte.

Presidente República.
Alvaro Obregón.

ES COPIA/MDG.-

Telegrama.

N. 52 488 OF D 18.

El Fuerte, Jal. Nov. 7 1923.

Dip. Gilberto Fabila y demás
firmantes.
Reforma 46.
MEXICO, D. F.

SPK-369.- Enterado atento mensaje ustedes fecha seis -
actual, relacionado con acusación que elevó a esta Pre-
sidencia un grupo Diputados. Permítome transcribirles -
mensaje que recibí de Jefes y Oficiales 31 Batallón, y
respuesta que me permití darles, para que ^{Uds.} conozcan cuál
es opinión este Ejecutivo y cuan sinceramente deseo que
grupos políticos militantes acudan a armas que háganles
más honor y no a procedimiento de injurizar sistemática-
mente a una institución como Ejército Nacional, que cons
tituye el guardián más firme de nuestras instituciones.-
Mensaje de referencia dice así:

"Hoy decimos a C. Secretario de Guerra y Marina lo si-
guiente: "Los suscritos Jefes y Oficiales del 31º. Ba-
tallón de Línea ante usted con el debido respeto expone-
mos: que protestamos con toda energía contra la gratui-
ta e infundada acusación que se permitieron hacer algu-
nos ciudadanos Diputados al Congreso de la Unión, preten-
diendo manchar la reputación de este Batallón, afirmando
que algunos Oficiales del mismo, fueron comisionados por
###

la Jefatura de la Guarnición para ejecutar actos contrarios al honor militar; como la norma de este Cuerpo ha sido siempre la moralidad, disciplina y exacto cumplimiento de sus deberes militares, como todos los esfuerzos de los suscritos son tendientes a levantar cada vez más el buen nombre del Batallón, secundando así las elevadas miras que con tanta perseverancia sigue esa Superioridad, no podemos menos que sentirnos hondamente lastimados por la torpe calumnia que antecede, y que fué publicada en algunos diarios de esta Capital. "Lo que tenemos el honor de transcribir a esa Superioridad para su conocimiento con todo el debido respeto."

Mi respuesta fué:

"Me he enterado de su atento mensaje del seis. Mi contestación a quejosos que se publicará en prensa esa Capital, demostrará a usted que este Ejecutivo supone que el cargo a que se refiere ha sido obra de los intereses políticos en que se inspiraran los que lo lanzan contra el Ejército. Mucho me satisface la protesta que ustedes han elevado, porque tienen el legítimo derecho de defenderse los miembros del Ejército Nacional cada vez que se vean atacados gratuitamente en su propio decoro de soldados y de ciudadanos. La Nación entera acepta que los miembros del Ejército Nacional, con muy raras excepciones, son disciplinados y cumplidos, que hacen honor a la institución a que pertenecen y conoce bien el manoseado procedimiento político de injuriar al Ejército Nacional para asumir un papel de víctimas e inspirar la compasión en los espíritus en los que no puede despertar simpatías. Hace unos cuantos días se lanzó igualmente un grave cargo a varias corporaciones radicadas en este Estado de Jalisco, tratando de hacerlas aparecer como desleales, y se logró confirmar que se trataba igualmente de una maniobra política. Este Ejecutivo confía en que el Ejército Nacional se colorará por encima de todas las mezquindades que se mezclan en luchas de esta naturaleza, inspirando todos sus actos en el cumplimiento de la Ley y de sus deberes."

Afectuosamente.

Presidente República.

A. Obregón.

Telegrama.

78 83 of D 19.40.
EL FUERTE, Jal. nov. 8. 1923.

Dip. E. Breceda.
Cámara Diputados.
MEXICO, D. F.

SPK. 443.- Suyo atento antier. Ejecutivo mi cargo carece elementos para estudiar diversos aspectos legales que revisten asuntos índole al que refiérese y deja su estudio por completo a Secretaría Gobernación, a la que corresponde dictaminar. En presente caso, después hacer estudio respectivo, ha dictaminado en sentido que ha procedido Ejecutivo mi cargo. Por consiguiente, sugiérole hacer argumentaciones de caracter legal a Secretaría aludida, para que ella exponga a usted bases legales en que ha fundado su dictamen. Afnte.

Presidente República.
Alvaro Obregón.



Telegrama.

N. 52 488 OF D 18.

El Fuerte, Jal. Nov. 7 1923.

Dip. Gilberto Fabila y demás firmantes.
Reforma 46.
MEXICO, D. F.

SECRETARIA PARTICULAR

SiK-369.- Enterado atento mensaje ustedes fecha seis actual, relacionado con acusación que elevó a esta Presidencia un grupo Diputados. Permítome transcribirlles mensaje que recibí de Jefes y Oficiales del Batallón, y respuesta que me permití darles, para que conozcan cuál es opinión este Ejecutivo y cuan sinceramente deseo que grupos políticos militantes acudan a armas que haganles más honor y no a procedimiento de injuriar sistemáticamente a una institución como Ejército Nacional, que constituye el guardián más firme de nuestras instituciones.- Mensaje de referencia dice así:

"Hoy decimos a C. Secretario de Guerra y Marina lo siguiente : "Los suscritos Jefes y Oficiales del 31º Batallón de Línea ante usted con el debido respeto exponemos: que protestamos con toda energía contra la gratuita e infundada acusación que se permitieron hacer algunos ciudadanos Diputados al Congreso de la Unión, pretendiendo manchar la reputación de este Batallón, afirmando que algunos Oficiales del mismo, fueron comisionados por

###

la Jefatura de la Guarnición para ejecutar actos contrarios al honor militar; como la norma de este Cuerpo ha sido siempre la moralidad, disciplina y exacto cumplimiento de sus deberes militares, como todos los esfuerzos de los suscritos son tendientes a levantar cada vez más el buen nombre de Batallón, secundando así las elevadas miras que con tanta perseverancia sigue esa Superioridad, no podemos menos que sentirnos hondamente lastimados por la torpe calumnia que antecede, y que fué publicada en algunos diarios de esta Capital. "Lo que tenemos el honor de transcribir a esa Superioridad para su conocimiento con todo el debido respeto."

Mi respuesta fué:

"Me he enterado de su atento mensaje del seis. Mi contestación a quejosos que se publicará en prensa esa Capital, demostrará a usted que este Ejecutivo supone que el cargo a que se refiere ha sido obra de los intereses políticos en que se inspiraran los que lo lanzan contra el Ejército. Mucho me satisface la protesta que ustedes han elevado, porque tienen el legítimo derecho de defenderse los miembros del Ejército Nacional cada vez que se vean atacados gratuitamente en su propio decoro de soldados y de ciudadanos. La Nación entera acepta que los miembros del Ejército Nacional, con muy raras excepciones, son disciplinados y cumplidos, que hacen honor a la institución a que pertenecen y conoce bien el manoseado procedimiento político de injuriar al Ejército Nacional para asumir un papel de víctimas e inspirar la compasión en los espíritus en los que no puede despertar simpatías. Hace unos cuantos días se lanzó igualmente un grave cargo a varias corporaciones radicadas en este Estado de Jalisco, tratando de hacerlas aparecer como desleales, y se logró confirmar que se trataba igualmente de una maniobra política. Este Ejecutivo confía en que el Ejército Nacional se colorará por encima de todas las mezquindades que se mezclan en luchas de esta naturaleza, inspirando todos sus actos en el cumplimiento de la Ley y de sus deberes."

Afectuosamente.

Presidente República.

A. Obregón.



Telegrama.

78 83 of D 19.40.
EL FUERTE, Jal. nov. 8 1923.

Dip. E. Breceda,
Cámara Diputados.
MEXICO, D. F.

SECRETARIA PARTICULAR

SPK. 443.- Suyo atento antier. Ejecutivo mi cargo carece elementos para estudiar diversos aspectos legales que revisten asunto indole al que refiérese y deja su estudio por completo a Secretaría Gobernación, a la que corresponde dictaminar. En presente caso, después hacer estudio respectivo, ha dictaminado en sentido que ha procedido Ejecutivo mi cargo. Por consiguiente, sugiérole hacer argumentaciones de caracter legal a Secretaría aludida, para que ella exponga a usted bases legales en que ha fundado su dictamen. Afnte.

Presidente República.
Alvaro Obregón.



Telegrama.

17 Sría. Gobernación Méx. nov 8 923.- EL FUERTE JAL.
679 of d 12 20

SECRETARIA PARTICULAR

Gral. A. Obregón, Presidente República.

El señor 16 32 59 o3 21 62 71 o4 15 82 44 o5 10 65 63 20
33 43 09 71 94 45 12 41 14.01 73 49 15 28 me encarga trans
cribir Ud. siguiente telegrama por no tener clave. El Supe
rior contestación 04 75 21 19 84 05 94 71 12 29 63 19 05 18
59 32 45 84 04 49 16 21 64 41 84 15 33 17 65 05 71 20 32 09
72 65 25 o5 14 65 58 o3 29 13 30 52 79 20 01 56 50 45 06 95
04 45 12 71 07 21 91 32 28 49 o3 53 15 58 16 o1 62 91 49 13
30 o5 44 53 18 17 35 45 73 15 28 07 18 45 19 29 75 10 05 18
26 71 19 35 63 06 21 58 43 49 17 58 05 33 se sirve Ud. de--
cir que 45 12 o5 50 75 o3 21 64 49 22 15 44 75 19 85 o4 49
o7 58 15 73 o1 18 47 59 25 41 16 62 15 o3 75 94 o5 71 o8 91
o3 95 32 12 71 43 29 14 63 49 47 28 91 o3 49 15 58 43 15 18
62 45 19 30 29 58 04 49 45 14 20 75 01 52 41 19 91 21 64 15
18 53 o4 71 44 o5 33 43 15 57 16 45 20 o5 28 34 75 19 39 o3
29 13 59 45 63 20 01 16 32 15 43 21 62 91 04 85 82 o9 41 14
79 o8 91 18 o5 43 69 72 53 44 79 58 o9 14 77 65 28 41 19 --
instrucciones sobre el particular 18 35 05 47 15 01 Ud. se
sirvió decirme 33 09 13 27 01 66 17 o3 29 05 52 43 15 28 79
o3 49 13 53 45 14 20 29 44 05 este asunto 15 63 09 16 29 62
34 18 01 64 41 18 33 45 04 75 21 58 10 45 76 05 13 49 52 53
65 01 18 43 15 58 27 91 14 04 59 41 17 65 09 45 28 19 05 48
01 43 75 05 12 73 41 32 07 79 44 75 48 01 42 45 18 05 27 16
52 45 01 94 15 05 52 75 13 95 14 20 15 33 57 09 12 49 34 01
18 45 33 45 14 05 52 19 65 16 35 05 19 64 15 93 15 27 30 52
59 64 04 45 42 05 48 01 73 75 18 33 45 12 91 03 29 14 83 09



Telegrama.

SECRETARIA PARTICULAR

47 28 41 73 09 59 28 por medio de 12 71 19 45 73 18 05 34 41
 62 49 91 44 75 47 21 05 32 82 01 91 52 71 19 41 21 64 15 82 09
 44 71 94 05 83 10 35 74 09 43 53 01 52 05 63 04 45 56 46 21 05
 32 79 13 49 56 20 01 82 estimando que 45 19 64 15 85 12 64 09
 27 59 33 75 18 49 71 12 59 56 75 47 01 12 57 05 58 20 45 16 32
 29 03 75 04 95 28 74 45 43 53 21 44 01 94 91 14 59 16 32 15 93
 21 62 01 44 15 62 19 65 16 52 49 43 01 se sirva 45 14 36 09
 91 18 62 05 63 16 85 75 83 20 91 30 15 62 27 49 19 13 79 03 29
 58 44 21 73 64 59 permitome agregar 17 65 45 13 49 15 60 53 28
 49 29 58 03 29 28 73 21 05 62 44 71 43 29 58 12 01 44 75 04 99
 03 48 15 46 21 28 43 09 59 14 71 62 53 29.- Atentamente El Se-
 cretario de Gobernación.

Enrique Colunga.

ES COPIA/MDG.-

Telegrama.

17 Sría. Gobernación Méx. nov 8 923.- EL FUERTE JAL.
679 of d 12 20

Gral. A. Obregón, Presidente República.

El señor 16 32 59 03 21 62 71 04 15 82 44 05 10 65 63 20
33 43 09 71 94 45 12 41 14 01 73 49 15 28 me encarga trans
cribir Ud. siguiente telegrama por no tener clave. En Supe
rior contestación 04 75 21 19 84 05 94 71 12 29 63 19 05 18
59 32 45 84 04 49 16 21 64 41 84 15 33 17 65 05 71 20 32 09
72 65 25 05 14 65 58 03 29 13 30 52 79 20 01 56 50 45 06 95
04 45 12 71 07 21 91 32 28 49 03 53 15 58 16 01 62 91 49 13
30 05 44 53 18 17 35 45 73 15 28 07 18 45 19 29 75 10 05 18
26 71 19 35 63 06 21 58 43 49 17 58 05 33 se sirve Ud. de--
cir que 45 12 05 50 75 03 21 64 49 22 15 44 75 19 85 04 49
07 58 15 73 01 18 47 59 25 41 16 62 15 03 75 94 05 71 08 91
03 95 32 12 71 43 29 14 63 49 47 23 91 03 49 15 58 43 15 18
62 45 19 30 29 58 04 49 45 14 20 75 01 52 41 19 91 21 64 15
18 53 04 71 44 05 33 43 15 57 16 45 20 05 28 34 75 19 39 03
29 13 59 45 63 20 01 16 32 15 43 21 62 91 04 85 82 09 41 14
79 08 91 18 05 43 69 72 53 44 79 58 09 14 77 65 28 41 19 --
instrucciones sobre el particular 18 35 05 47 15 01 Ud. se
sirvió decirme 33 09 13 27 01 66 17 03 29 05 52 43 15 28 79
03 49 13 53 45 14 20 29 44 05 este asunto 15 63 09 16 29 62
34 18 01 64 41 18 33 45 04 75 21 58 10 45 76 05 13 49 52 53
65 01 18 43 15 58 27 91 14 04 59 41 17 65 09 45 28 19 05 48
01 43 75 05 12 73 41 32 07 79 44 75 48 01 42 45 18 05 27 16
52 45 01 94 15 05 52 75 13 95 14 20 15 33 57 09 12 49 34 01
18 45 33 45 14 05 52 19 65 16 35 05 19 64 15 93 15 27 30 52
59 64 04 45 42 05 48 01 73 75 18 33 45 12 91 03 29 14 83 09

Telegrama.

47 28 41 73 09 59 28 por medio de 12 71 19 45 73 18 05 34 41
 62 49 91 44 75 47 21 05 32 82 01 91 52 71 19 41 21 64 15 82 09
 44 71 94 05 83 10 35 74 09 43 53 01 52 05 63 04 45 56 46 21 05
 32 79 13 49 56 20 01 82 estimando que 45 19 64 15 85 12 64 09
 27 59 33 75 18 49 71 12 59 56 75 47 01 12 57 05 58 20 45 16 32
 29 03 75 04 95 28 74 45 43 53 21 44 01 94 91 14 59 16 32 15 93
 21 62 01 44 15 62 19 65 16 52 49 43 01 se sirva 45 14 36 09
 91 18 62 05 63 16 85 75 83 20 91 30 15 62 27 49 19 13 79 03 29
 58 44 21 73 64 59 permitome agregar 17 65 45 13 49 15 60 53 28
 49 29 58 08 29 28 73 21 05 62 44 71 43 29 55 12 01 44 75 04 99
 03 48 15 46 21 28 43 09 59 14 71 62 53 79.- Atentamente El Se-
 cretario de Gobernación.

Enrique Colunga.

ES COPIA/MDG.-

Telegrama.

17 Sría. Gobernación sés. nov 8 923. - EL FUERTE JAL.
679 or d 12 20

Genl. A. Obregón, Presidente República.

El señor 16 32 59 03 21 62 71 04 15 82 44 05 10 65 63 20
33 43 09 71 94 45 12 41 14 01 73 49 15 28 me encarga trans
cribir Ud. siguiente telegrama por no tener clave. En Supe
rior contestación 04 75 21 17 84 05 94 71 12 29 63 19 05 18
59 32 45 84 04 49 16 21 64 41 34 15 33 17 65 05 71 20 32 09
72 65 25 05 14 65 53 03 29 13 30 52 79 20 01 56 50 45 06 95
04 45 12 71 07 21 91 32 28 49 03 53 15 58 16 01 62 91 49 15
30 05 44 53 18 17 35 45 73 15 28 57 18 45 19 29 75 10 05 18
26 71 19 35 63 06 21 58 43 49 17 58 05 33 se sirve Ud. de--
cir que 45 12 05 50 75 03 21 64 49 22 15 44 75 19 85 04 49
07 58 15 73 01 18 47 59 25 41 16 62 15 03 75 94 05 71 08 91
03 95 32 12 71 43 29 14 63 49 47 28 91 03 49 15 58 43 15 18
62 45 19 30 29 58 04 49 45 14 20 75 01 52 41 19 91 21 64 15
18 53 04 71 44 05 33 43 15 57 16 45 20 05 28 34 75 19 39 03
29 13 59 45 63 20 01 16 32 15 43 21 62 91 04 85 82 09 41 14
79 08 91 18 05 43 69 72 53 44 79 58 09 14 77 65 28 41 19 --
instrucciones sobre el particular 18 35 05 47 15 01 Ud. se
sirvió decirme 33 09 13 27 01 66 17 03 29 05 52 43 15 28 79
03 49 13 53 45 14 20 29 44 05 este asunto 15 63 09 16 29 62
34 18 01 64 41 18 33 45 04 75 21 53 10 45 76 05 13 49 52 53
65 01 18 43 15 58 27 91 14 04 59 41 17 65 09 45 28 19 05 48
01 43 75 05 12 73 41 32 07 79 44 75 48 01 42 45 18 05 27 16
52 45 01 94 15 05 52 75 13 95 14 20 15 33 57 09 12 49 34 01
18 45 33 45 14 05 52 19 65 16 35 05 19 64 15 93 15 27 30 52
59 64 04 45 42 05 48 01 73 75 18 33 45 12 91 03 29 14 83 09



SECRETARIA PARTICULAR

Telegrama.

47 28 41 73 09 59 28 por medio de 12 71 19 45 73 18 05 34 41
62 49 91 44 75 47 21 05 32 82 01 91 52 71 19 41 21 64 15 82 09
44 71 94 05 83 10 35 74 09 43 53 01 52 05 63 04 45 56 46 21 05
32 79 13 49 56 20 01 82 estimando que 45 19 64 15 85 12 64 09
27 59 33 75 18 49 71 12 59 56 75 47 01 12 57 05 58 20 45 16 32
29 03 75 04 95 28 74 45 43 53 21 44 01 94 91 14 59 16 32 15 93
21 62 01 44 15 62 19 65 16 52 49 43 01 se sirva 45 14 36 09
91 18 62 05 63 16 85 75 83 20 91 30 15 62 27 49 19 13 79 03 29
58 44 21 73 64 59 permítome agregar 17 65 45 13 49 15 60 53 28
49 29 58 08 29 28 73 21 05 62 44 71 43 29 58 12 01 44 75 04 99
03 48 15 46 21 28 43 09 59 14 71 62 53 79.- Atentamente El Se-
cretario de Gobernación.

Enrique Colunga.

ES COPIA/MDG.-



SECRETARIA PARTICULAR

Telegrama.

67 72 of D 20.
El Fuerte, Jal. nov. 8 1923.

Dip. Mariano Montes Billar.
Comité Pro-De la Huerta.
MEXICO, D. F.

SPK-442.- Suyo aeis actual. Asuntos como al que usted refiérese, deben ser presentados ante autoridades respectivas para castíguese responsables, pues usted debe comprender que Ejecutivo Unión no debe ni puede ejercitar funciones de policía, ni prever e impedir que cométanse uno o -- más delitos, y limitase a consignar hechos y exhortar autoridades a quienes corresponde conocer de ellos, para que procedan con energía que caso requiere. Afmte.

Presidente República.
Alvaro Obregón.

Telegrama.

67 72 of D 20.
El Fuerte, Jal. nov. 8 1923.

Dip. Mariano Montes Billar.
Comité Pro-De la Huerta.
MEXICO, D. F.

NPK-4421- Suyo seis actual. Asuntos como al que usted refiérese, deben ser presentados ante autoridades respectivas para castíguese responsables, pues usted debe comprender que Ejecutivo Unión no debe ni puede ejercitar funciones de policía, ni prever e impedir que cométanse uno o -- más delitos, y limitase a consignar hechos y exhortar autoridades a quienes corresponde conocer de ellos, para que procedan con energía que caso requiere. Afnte.

Presidente República.
Alvaro Obregón.



Telegrama.

67 72 of D 20.
El Fuerte, Jal. nov. 8 1923.

Dip. Mariano Montes Billar.
Comité Pro-De la Huerta.
MEXICO, D. F.

SECRETARIA PARTICULAR

SPK-4421- Sayo seis actual. Asuntos como al que usted refiérese, deben ser presentados ante autoridades respectivas para castíguese responsables, pues usted debe comprender que Ejecutivo Unión no debe ni puede ejercitar funciones de policía, ni prever e impedir que cométanse uno o más delitos, y limitase a consignar hechos y exhortar autoridades a quienes corresponde conocer de ellos, para que procedan con energía que caso requiere. Afiate.

Presidente República.
Alvaro Obregón.



Telegrama.

J m rd 24 58
33 San Luis Potosí S. L. P. 8 nov 923.- EL FUERTE 233, of
d 20 55

Presidente República.

Los suscritos, Jefes y Oficiales del 49º. Batallón de Linea tenemos la honra de dirigirnos a Ud. muy respetuosamente manifestando que justamente indignados protestamos enérgicamente contra imputaciones juzgamos calumniosas lanzadas por grupo Diputados Congreso de la Unión contra Jefe y tropa de 1ª - Guarnición de México, D. F., contenidas en mensaje que dirigieronle dichos Diputados con fecha 5 del actual, pues creemos injusto que por intereses políticos se pretenda manchar con viles calumnias honor Ejército Nacional, al que nunca, como en la actualidad ha demostrado ser tan consciente de sus deberes para con la Nación y Sociedad Mexicana. Muy respetuosamente. El Corl. Jefe del 49º. ~~Regtas~~ Batallón. Juan N. Celis.

Tte. Corl. Carlos Villanueva, Cap. 1º. Ventura Morales, Cap. 1º. Gumersindo Ortega, Cap. 1º. Ramón Bernal, Cap. 1º. José Flores, Cap. 1º. Nicolás J. Olea, Cap. 2º. Carlos García, Cap. 2º. Juan Valenzuela, Cap. 2º. José González, Cap. 2º. Joaquín Bautista, Tte. José María Armenta, Tte. Dionisio Gaytán, Tte. Camilo García, Tte. Vicente Ruiz, Tte. José Valdovinos, Tte. Andrés Fontanes, Tte. Ramón Solís, Tte. Jesús Espinoza, Tte. Francisco González, Tte. Antonio Calderón V., Subtte. Joaquín Villaverde, Subtte. Samuel Lozano, Subtte. Fernando O Zarco., Subtte. Encarnación Ramírez, Subtte. Manuel Villerín, Subtte. Juan Barrera, Subtte. Severiano Bernal, Subtte. José M. Molina.

ES COPIA/MDG.-

SECRETARIA PARTICULAR



Telegrama.

2 Palacio Nacional México D.F. 12 Mov, El Fuerte Jal.
86 off D.9.30.

SECRETARIA PARTICULAR

Gral. A. Obregón Pte. República.-

Hónrome hacer su conocimiento nombres de personas que forman Centro Director Nacional de la Candidatura del C. Adolfo de la Huerta. General senador Alvarado, Paulino Faz, Gral Domingo Ramirez Garrido, Crescenciano Calixto Maldonado, Dr. Pedro de Alba, Lic. Gustavo Arce, Gral José Villanueva Garza, Senador José Morantes, Ing. Francisco Ollivier, Gral. Manuel Chao y Ernesto Velasco. Abogados Consultores Lic. José Inés Novelo. Lic. Rafael Zubarán Campmany, Lic. Gabriel García Rojas. Srios. de Acuerdos: Salvador Rodriguez L., Mariano Montero Villar, Ing. Enrique Barón Obregón. Respetuosamente.

Secretario Particular,
F. Torreblanca.

9 hg ns 19.15.-

Es copia.-
GER.-

Telegrama.

j m rd 24 58

33 San Luis Potosí S. L. P. 8 nov 923.- EL FUERTE 233, of
d 20 55

Presidente República.

Los suscritos, Jefes y Oficiales del 49º. Batallón de Linea tenemos la honra de dirigirnos a Ud. muy respetuosamente manifestando que justamente indignados protestamos enérgicamente contra imputaciones juzgamos calumniosas lanzadas por grupo Diputados Congreso de la Unión contra Jefe y tropa de la - Guarnición de México, D. F., contenidas en mensaje que dirigieronle dichos Diputados con fecha 5 del actual, pues creemos injusto que por intereses políticos se pretenda manchar con viles calumnias honor Ejército Nacional, al que nunca, como en la actualidad ha demostrado ser tan consciente de sus deberes para con la Nación y Sociedad Mexicana. Muy respetuosamente. El Corl. Jefe del 49º. ~~Regta~~ Batallón. Juan N. Celis.

Tte. Corl. Carlos Villanueva, Cap. 1º. Ventura Morales, Cap. 1º. Gumersindo Ortega, Cap. 1º. Ramón Bernal, Cap. 1º. José Flores, Cap. 1º. Nicolás J. Olea, Cap. 2º. Carlos García, Cap. 2º. Juan Valenzuela, Cap. 2º. José González, Cap. 2º. Joaquín Bautista, Tte. José María Armenta, Tte. Dionisio Gaytán, Tte. Camilo García, Tte. Vicente Ruiz, Tte. José Valdovinos, Tte. Andrés Fontanes, Tte. Ramón Solís, Tte. Jesús Espinoza, Tte. Francisco González, Tte. Antonio Calderón V., Subtte. Joaquín Villaverde, Subtte. Samuel Lozano, Subtte. Fernando O Zarco., Subtte. Encarnación Ramírez, Subtte. Manuel Villerín, Subtte. Juan Barrera, Subtte. Severiano Bernal, Subtte. José M. Molina.

ES COPIA/MDG.-

Telegrama.

2 Palacio Nacional México D.F. 12 Nov, El Fuerte Jal.
86 off D.9.30.

Gral. A. Obregón Pte. República.-

Hónrome hacer su conocimiento nombres de personas que forman Centro Director Nacional de la Candidatura del C. Adolfo de la Huerta. General senador Alvarado, Paulino Faz, Gral Domingo Ramirez Garrido, Crescenciano Calixto Maldonado, Dr. Pedro de Alba, Lic. Gustavo Arce, Gral José Villanueva Garza, Senador José Morantes, Ing. Francisco Ollivier, Gral. Manuel Chao y Ernesto Velasco. Abogados Consultores Lic. José Inés-Novelo. Lic. Rafael Zubarán Campmany, Lic. Gabriel García Rojas. Srios. de Acuerdos: Salvador Rodríguez L., Mariano Montero Villar, Ing. Enrique Barón Obregón. Respetuosamente.

Secretario Particular,
F. Torreblanca.

9 hg ns 19.15.-

Es copia.-
GER.-

Telegrama.

j m rd 24 58
33 San Luis Potosí S. L. P. 8 nov 923.- EL FUERTE 233, of
d 20 55
Presidente República.

Los suscritos, Jefes y Oficiales del 49º. Batallón de Linea tenemos la honra de dirigirnos a Ud. muy respetuosamente manifestando que justamente indignados protestamos enérgicamente contra imputaciones juzgamos calumniosas lanzadas por grupo Diputados Congreso de la Unión contra Jefe y tropa de la - Guarnición de México, D. F., contenidas en mensaje que dirigieron dichos Diputados con fecha 5 del actual, pues creemos injusto que por intereses políticos se pretenda manchar con viles calumnias honor Ejército Nacional, al que nunca, como en la actualidad ha demostrado ser tan consciente de sus deberes para con la Nación y Sociedad Mexicana. Muy respetuosamente. El Corl. Jefe del 49º. ~~Batallón~~ Batallón. Juan N. Celis.

Tte. Corl. Carlos Villanueva, Cap. 1º. Ventura Morales, Cap. 1º. Gumersindo Ortega. Cap. 1º. Ramón Bernal, Cap. 1º. José Flores, Cap. 1º. Nicolás J. Olea, Cap. 2º. Carlos García, Cap. 2º. Juan Valenzuela, Cap. 2º. José González, Cap. 2º. Joaquín Bautista, Tte. José María Armenta, Tte. Dionisio Gaytán, Tte. Camilo García, Tte. Vicente Ruiz, Tte. José Valdovinos, Tte. Andrés Fontanes, Tte. Ramón Solís, Tte. Jesús Espinoza, Tte. Francisco González, Tte. Antonio Calderón V., Subtte. Joaquín Villaverde, Subtte. Samuel Lozano, Subtte. Fernando O Zarco., Subtte. Encarnación Ramírez, Subtte. Manuel Villerín, Subtte. Juan Barrera, Subtte. Severiano Bernal, Subtte. José M. Molina.



Telegrama.

2 Palacio Nacional México D.F. 12 Nov, El Fuerte Jal.
86 off D.9.30.

SECRETARIA PARTICULAR

Gral. A. Obregón Pte. República.-

Hónrome hacer su conocimiento nombres de personas que forman Centro Director Nacional de la Candidatura del C. Adolfo de la Huerta. General senador Alvarado, Paulino Faz, Gral Domingo Ramirez Garrido, Crescenciano Calixto Maldonado, Dr. Pedro de Alba, Lic. Gustavo Arce, Gral José Villanueva Carza, Senador José Morantes, Ing. Francisco Ollivier, Gral. Manuel Chao y Ernesto Velasco. Abogados Consultores Lic. José Inés-Novelo. Lic. Rafael Zubarán Campmany, Lic. Gabriel García Rojas. Erios. de Acuerdos: Salvador Rodríguez L., Mariano Montero Villar, Ing. Enrique Barón Obregón. Respetuosamente.

Secretario Particular,
F. Torreblanca.

9 hg ns 19.15.-

Es copia.-
GER.-



Telegrama.

6 Primera Jefatura O. M., 14 me. gv 573/of & 13. 14.15.
C. Presidente República,
MUY URGENTE.

SECRETARIA PARTICULAR

Num. 1536.-Hónrome participar a usted que hoy digo al C. -
Gral. de Div. Srío. de Guerra y M. lo que sigue: "Que en -
prensa hoy aparecen declaraciones de los Capitanes Primeros
Adelaido Cruz y Roberto Margain del 131 Batallón diciendo--
fueron comisionados para llevar a cabo el asesinato de va-
rios Diputados el día 31 de octubre pasado en la Cámara de
Diputados. Habiendo procedido desde luego a investigar los
hechos denunciados me permito informar a usted que lo an-
terior es solo nueva calumnia fraguada por el cuerpo de Di-
putados que me han estado calumniando con este mismo asun-
to. Calumnia que tengo informes fué urdida en las Oficinas
del Periódico "El Mundo" de esta Ciudad entre un ex-fede-
ral apellidado Podán que, según sé, trabaja para el mismo-
diario, y el Capitán Margain ex-federal también, recibien-
do en cambio una fuerte cantidad de dinero. Mi aseveración-
sobre lo anterior se funda en la conducta de los oficiales
cohechados, con los siguientes hechos: Roberto Margain,---
fué Capitán Primero Ayudante del usurpador Huerta y obtuvo
su ascenso a Mayor por su participación en el cuartelazo de
la Ciudadela, formó parte de las fuerzas Federales que de-
fendieron Zacatecas de donde huyó y se presentó en esta Ca-
pital obteniendo su baja como Capitán Primero por no haber
sele reconocido el ascenso concedido. Su reingreso al Ejér-
cito se debió a que causó alta en 1919 en las fuerzas irre-
gulares de los FF.CC. Naciones, las que al unirse al movi-

Telegrama.

miento revolucionario de 1920 se incorporaron como fuerzas de línea, habiendo sido destinado como Capitán Primero al 31 Batallón donde cometió el delito de desfalco de haberes de tropa por dos veces. La primera en N. Laredo, Tams., y la segunda en C. Victoria del mismo Estado, delitos por los que no fué consignado debido a que el Pagador y la Oficialidad del mismo Batallón le prestaron el dinero que le faltaba. Hace cuatro días recibió de la Pagaduría del Batallón cinco días de haberes para los individuos de tropa de la Compañía que mandaba, con los cuales ha desertado, así como el Capitán Adelaido Cruz quien también se ha llevado un día de haberes de otra Compañía. De lo anterior ya se ha levantado acta correspondiente para consignarlos por los delitos enumerados. Debo hacer constar que hace días esos mismos oficiales al igual que los demás del Batallón de referencia firmaron espontáneamente una protesta por las burdas y calumniosas aseveraciones hechas por el grupo de Diputados que han pretendido arrojar una mancha sobre nuestra Institución, lo que demuestra que viéndose perdidos por el delito de malversión de haberes se dejaron cohechar a cambio de las declaraciones que firmaron. El Capitán Cruz tiene antecedentes pésimos como miembro del Ejército, dato que puede comprobarse con los Jefes que ha militado. He ordenado la captura de los oficiales en cuestión a fin de hacer la consignación respectiva ante la autoridad correspondiente para que respondan de los graves cargos que les resultan, así como para que comprueben lo asentado en las declaraciones que dirijen a la prensa manchando en nombre-



SECRETARIA PARTICULAR

Telegrama.

de la Institución a que pertenecen y el de sus demás compañeros". Lo que me permito transcribir a usted para su superior conocimiento. Salúdolo muy respetuosamente. El Gral. de --
Brigada. J.O.M.

A.R.Gómez.-

Es copia.-
GER.-

Telegrama.

6 Primera Jefatura O. M. 14 me. gv 573/of d 13. 14.15.
C. Presidente República,
MUY URGENTE.

Num. 1536.-Hónrome participar a usted que hoy digo al C. -
Gral. de Div. Srio. de Guerra y M. lo que sigue: "Que en -
prensa hoy aparecen declaraciones de los Capitanes Primeros
Adelaido Cruz y Roberto Margain del 131 Batallón diciendo--
fueron comisionados para llevar a cabo el asesinato de va-
rios Diputados el día 31 de octubre pasado en la Cámara de
Diputados. Habiendo procedido desde luego a investigar los
hechos denunciados me permito informar a usted que lo an--
terior es solo nueva calumnia fraguada por el cuerpo de Di-
putados que me han estado calumniando con este mismo asun-
to. Calumnia que te go informes fué urdida en las Oficinas
del Periódico "El Mundo" de esta Ciudad entre un ex-fede-
ral apellidado Podán que, según sé, trabaja para el mismo
diario, y el Capitán Margain ex-federal también, recibien-
do en cambio una fuerte cantidad de dinero. Mi aseveración-
sobre lo anterior se funda en la conducta de los oficiales
cohechados, con los siguientes hechos: Roberto Margain,---
fué Capitán Primero Ayudante del usurpador Huerta y obtuvo
su ascenso a Mayor por su participación en el cuartelazo de
la Ciudadela, formó parte de las fuerzas Federales que de-
fendieron Zacatecas de donde huyó y se presentó en esta Ca-
pital obteniendo su baja como Capitán Primero por no haber
sele reconocido el ascenso concedido. Su reingreso al Ejér-
cito se debió a que causó alta en 1919 en las fuerzas irre-
gulares de los FF. CC. Naciones, las que al unirse al movi-



SECRETARIA PARTICULAR

Telegrama.

miento revolucionario de 1920 se incorporaron como fuerzas de línea, habiendo sido destinado como Capitán Primero al 31 Batallón donde cometió el delito de desfalco de haberes de tropa por dos veces. Laprimera en N. Laredo, Tams., y la segunda en C. Victoria del mismo Estado, delitos por los que no fué consignado debido a que el Pagador y la Oficialidad del mismo Batallón le prestaron el dinero que le faltaba. Hace cuatro días recibió de la Pagaduría del Batallón cinco días de haberes para los individuos de tropa de la Compañía que mandaba, con los cuales ha desertado, así como el Capitán Adelaido Cruz quien también se ha llevado un día de haberes de otra Compañía. De lo anterior ya se ha levantado acta correspondiente para consignarlos por los delitos enumerados. Debo hacer constar que hace días esos mismos oficiales al igual que los demás del Batallón de referencia firmaron espontáneamente una protesta por las burdas y calumniosas aseveraciones hechas por el grupo de Diputados que han pretendido arrojar una mancha sobre nuestra Institución, lo que demuestra que viéndose perdidos por el delito de malversión de haberes se dejaron cohechar a cambio de las declaraciones que firmaron. El Capitán Cruz tiene antecedentes pésimos como miembro del Ejército, dato que puede comprobarse con los Jefes que ha militado. He ordenado la captura de los oficiales en cuestión a fin de hacer la consignación respectiva ante la autoridad correspondiente para que respondan de los graves cargos que les resultan, así como para que comprueben los asentados en las declaraciones que dirijen a la prensa manchando el nombre

Telegrama.

de la Institución a que pertenecen y el de sus demás compañeros". Lo que me permito transcribir a usted para su superior conocimiento. Salúdolo muy respetuosamente. El Gral. de --
Brigada. J.O.M.

A.R. Gómez.-

Es copia.-
GER.-



Telegrama.

6 Primera Jefatura O. M. 14 ms. gv 573/of & 13. 14.15.
C. Presidente República,
MUY URGENTE.

SECRETARIA PARTICULAR

Num. 1536.-Hónrome participar a usted que hoy digo al C. -
Gral. de Div. Eric. de Guerra y M. lo que sigue: "Que en -
prensa hoy aparecen declaraciones de los Capitanes Primeros
Adelaido Cruz y Roberto Margain del 131 Batallón diciendo--
fueron comisionados para llevar a cabo el asesinato de va-
rios Diputados el día 31 de octubre pasado en la Cámara de
Diputados. Habiendo precedido desde luego a investigar los
hechos denunciados me permito informar a usted que lo an-
terior es solo nueva calumnia fraguada por el cuerpo de Di-
putados que me han estado calumniando con este mismo asun-
to. Calumnia que te go informes fué urdida en las Oficinas
del Periódico "El Mundo" de esta Ciudad entre un ex-fede-
ral apellidado Podán que, según sé, trabaja para el mismo
diario, y el Capitán Margain ex-federal también, recibien-
do en cambio una fuerte cantidad de dinero. Mi aseveración-
sobre lo anterior se funda en la conducta de los oficiales
cohechados, con los siguientes hechos: Roberto Margain,---
fué Capitán Primero Ayudante del usurpador Huerta y obtuvo
su ascenso a Mayor por su participación en el cuartelazo de
la Ciudadela, formó parte de las fuerzas Federales que de-
fendieron Zacatecas de donde huyó y se presentó en esta Ca-
pital obteniendo su baja como Capitán Primero por no haber
sele reconocido el ascenso concedido. Su reingreso al Ejér-
cito se debió a que causó alta en 1919 en las fuerzas irre-
gulares de los FF.CC. Naciones, las que al unirse al movi-

Telegrama.

miento revolucionario de 1920 se incorporaron como fuerzas de línea, habiendo sido destinado con Capitán Primero al 31 Batallón donde cometió el delito de desfalco de haberes de tropa por dos veces. La primera en N. Laredo, Tams., y la segunda en C. Victoria del mismo Estado, delitos por los que no fué consignado debido a que el Pagador y la Oficialidad del mismo Batallón le prestaron el dinero que le faltaba. Hace cuatro días recibió de la Pagaduría del Batallón cinco días de haberes para los individuos de tropa de la Compañía que mandaba, con los cuales ha desertado, así como el Capitán Adelaido Cruz quien también se ha llevado un día de haberes de otra Compañía. De lo anterior ya se ha levantado acta correspondiente para consignarlos por los delitos enumerados. Debo hacer constar que hace días esos mismos oficiales al igual que los demás del Batallón de referencia firmaron espontáneamente una protesta por las burdas y calumniosas aseveraciones hechas por el grupo de Diputados que han pretendido arrojar una mancha sobre nuestra Institución, lo que demuestra que viéndose perdidos por el delito de malversación de haberes se dejaron cohechar a cambio de las declaraciones que firmaron. El Capitán Cruz tiene antecedentes pésimos como miembro del Ejército, dato que puede comprobarse con los Jefes que ha militado. He ordenado la captura de los oficiales en cuestión a fin de hacer la consignación respectiva ante la autoridad correspondiente para que respondan de los graves cargos que les resultan, así como para que comprueben los asentado en las declaraciones que dirigen a la prensa manchando el nombre-



Telegrama.

de la Institución a que pertenecen y el de sus demás compañeros". Lo que me permito transcribir a usted para su superior conocimiento. Salúdole muy respetuosamente. El Gral. de --
Brigada. J.O.M.

A.R. Gómez.-

Es copia.-
GER.-

Telegrama.

95 México D.F. 14 nov. gv mo. 226/of d 15.15. 15.45.

Presidente República.
Celaya, Gto.
URGENTE.-

Hónrome participar a usted que el día cinco del actual, un cabo de la Compañía de mi ~~mando~~, me indicó que el Capitán-Primerero Adelaido Cruz del 31/o. Batallón de Línea, me buscaba salí del Cuartel de la Libertad donde está alojado el 16 Batallón a que pertenezco, y me contré al expresado Capitán vestido de paisano y después de cambiar algunas impresiones, que no puedo decir telegráficamente, pero que ampliaré en declaraciones me dijo que el objeto de su visita era solo venir a indicarme que había unos señores que nos sacarían de brujas, por unas declaraciones y que al efecto me ofrecía unas copas para que estando algo alegremente animara y aceptara su oferta, como no quise aceptar tal ofrecimiento me despedí, pero habiendo visto en la prensa de hoy, las declaraciones que en compañía del Capitán Margain han hecho, me presumo con este motivo, que se trataba de una alguna declaración falsa en contra del Jefe de Operaciones y Guarnición de la Plaza, con el fin de corroborar lo que han dicho con anterioridad un grupo de Diputados, tratando de manchar el honor del Gral Arnulfo R. Gómez y de mis demás compañeros de armas, me permito hacer del conocimiento de usted tales hechos que pueden servir de orientación en el presente caso. Muy respetuosamente. Cap. 1/o.-- del 16 Batallón.
Martín V. Mendoza
Cuartel de la Libertad.-(Es copia)

GER.



Telegrama.

95 México D.F. 14 nov. gv mo. 226/of d 15.15. 15.45.

Presidente República.
Celaya, Gto.
URGENTE.-

Hónrome participar a usted que el día cinco del actual, un cabo de la Compañía de mi ~~mando~~, me indicó que el Capitán-Primero Adelaido Cruz del 31/o. Batallón de Línea, me buscaba salir del Cuartel de la Libertad donde está alojado el 16 Batallón a que pertenezco, y me contré al expresado Capitán vestido de paisano y después de cambiar algunas im-
presiones, que no puedo decir telegráficamente, pero que ampliaré en declaraciones me dijo que el objeto de su visita era solo venir a indicarme que había unos señores que a nos sacarían de brujas, por unas declaraciones y que al efecto me ofrecía unas copas para que estando algo alegre me animara y aceptara su oferta, como no quise aceptar tal ofrecimiento me despedí, pero habiendo visto en la prensa de hoy, las declaraciones que en compañía del Capitán Margain han hecho, me presumo con este motivo, que se trataba de una alguna declaración falsa en contra del Jefe de Operaciones y Guarnición de la Plaza, con el fin de corroborar lo que han dicho con anterioridad un grupo de Diputados, tratando de manchar el honor del Gral Arnulfo R. Gómez y de mis demás compañeros de armas, me permito hacer del conocimiento de usted tales hechos que pueden servir de orientación en el presente caso. Muy respetuosamente. Cap. 1/o.-- del 16 Batallón.
Cuartel de la Libertad.-(Es copia)

Martín.V.Mendoza

GER.

Telegrama.

95 México D.F. 14 nov. gv mo. 226/of d 15.15. 15.45.

Presidente República.
Celaya, Gto.
URGENTE.-

Hónrome participar a usted que el día cinco del actual, un cabo de la Compañía de mi mando, me indicó que el Capitán-Primerio Adelaido Cruz del 31/o. Batallón de Línea, me buscaba salir del Cuartel de la Libertad donde está alojado el 16 Batallón a que pertenezco, y me contré al expresado Capitán vestido de paisano y después de cambiar algunas impresiones, que no puedo decir telegráficamente, pero que ampliaré en declaraciones me dijo que el objeto de su visita era solo venir a indicarme que había unos señores que a nos sacarían de brujas, por unas declaraciones y que al efecto me ofrecía unas copas para que estando algo alegre me animara y aceptara su oferta, como no quise aceptar tal ofrecimiento me despedí, pero habiendo visto en la prensa de hoy, las declaraciones que en compañía del Capitán Margain han hecho, me presumo con este motivo, que se trataba de una alguna declaración falsa en contra del Jefe de Operaciones y Guarnición de la Plaza, con el fin de corroborar lo que han dicho con anterioridad un grupo de Diputados, tratando de manchar el honor del Gral Arnulfo R. Gómez y de mis demás compañeros de armas, me permito hacer del conocimiento de usted tales hechos que pueden servir de orientación en el presente caso. Muy respetuosamente. Cap. 1/o.-- del 16 Batallón. Martín.V.Mendoza
Cuartel de la Libertad.-(Es copia)



Telegrama.

x núm 10 C. Bravos, Gro. 15 nov.-69-12.09 Rgo. Pd. D. 14.50
Gv.

Presidente República. Celaya, Gto.-
URGENTE.-

SECRETARIA PARTICULAR

Ampliando nuestro mensaje ayer permitimos manifestarle que ha continuado actitud hostil esta Guarnición que acaba de recibir de Jgatura Operaciones cantidades armas y Parque.

Sábase se fragua atentado contra poderes esta entidad, por lo que encarecemosle pronto retiro esta fuerzas que en vez de ser una garantía para autoridades civiles -- constituyen una amenaza para las mismas.-Atentamente.-Dip. Presidente J.Rodriguez, A. Presa, Dip Srio. Saturnino Martinez, Dip. Srio. P. Sierra y Guevara.

Es copia.-
GER.-

Telegrama.

x núm 10 C. Bravos, Gro. 15 nov.-69-12.09 Rgo. Pd. D. 14.50
Gv.

Presidente República. Celaya, Gto.-

URGENTE.-

Ampliando nuestro mensaje ayer permitimos manifestarle que ha continuado actitud hostil esta Guarnición que acaba de recibir de Jefatura Operaciones cantidades armas y Parque.

Sábese se fragua atentado contra poderes esta entidad, por lo que encarecemosle pronto retiro esta fuerzas -- que en vez de ser una garantía para autoridades civiles -- constituyen una amenaza para las mismas.-Atentamente.-Dip. Presidente J. Rodriguez, A. Presa, Dip Srio. Saturnino Martinez, Dip. Srio. P. Sierra y Guevara.

Es copia.-

GER.-



Telegrama.

x núm 10 C. Bravos, Gro. 15 nov.-69-12.09 Rgo. Pd. D. 14.50
Gv.

Presidente República. Celaya, Gto.-

URGENTE.-

Ampliando nuestro mensaje ayer permitímonos manifes-
tarle que ha continuado actitud hostil esta Guarnición que
acaba de recibir de Jefatura Operaciones cantidades armas
y Parque.

Sábese se fragua atentado contra poderes esta enti-
dad, por lo que encarecémole pronto retiro esta fuerzas -
que en vez de ser una garantía para autoridades civiles --
constituyen una amenaza para las mismas.-Atentamente.-Dip.
Presidente J. Rodríguez, A. Presa, Dip Srio. Saturnino Mar-
tínez, Dip. Srio. P. Sierra y Guevara.

Es copia.-
GER.-



SECRETARIA PARTICULAR

Telegrama.

10.C.Bravos,Gro. 15 Celaya,Gto. 69 W 12.09 Rgo.pd. d.14.50.

Presidente de la República. URGENTE.-

Ampliando nuestro mensaje ayer permitímonos manifestarle que ha continuado actitud hostil ésta Guarnición que acaba de -- recibir de Jefatura Operaciones cantidades armas y parque -- Sábese se fragua atentado contra Poderes esta Entidad, per -- lo que encarecemosle pronto retiro estas fuerzas que en vez de ser una garantía para autoridades civiles constituyen una amenaza para los mismos. Atentamente.

Diputado Presidente. J.Rodríguez A. Presa. Dip.Secretario.

Saturnino Martínez. Dip.Srio.P.Sierra y Guevara.

9.Mo.M. 16.53.-

ES COPIA.MGC.

Telegrama.

10.C.Bravos,Gro. 15 Celaya,Gto. 69 W 12.09 Rgo.pd. d.14.50.

Presidente de la República. URGENTE.-

Ampliando nuestro mensaje ayer permitímonos manifestarle que ha continuado actitud hostil ésta Guarnición que acaba de -- recibir de Jefatura Operaciones cantidades armas y parque -- Sábese se fragua atentado contra Poderes esta Entidad, por lo que encarecemosle pronto retiro estas fuerzas que en vez de ser una garantía para autoridades civiles constituyen una amenaza para los mismos. Atentamente.

Diputado Presidente. J.Rodríguez A. Presa. Dip.Secretario.

Saturnino Martínez. Dip.Srio.P.Sierra y Guevara.

9.Mo.M. 16.53.-

ES COPIA.MGC.

Telegrama.

10.C.Bravos, Gro. 15 Celaya, Gto. 69 W 12.09 Rgo.pd. d.14.50.

Presidente de la República. URGENTE.-

Ampliando nuestro mensaje ayer permitímonos manifestarle que ha continuado actitud hostil ésta Guarnición que acaba de -- recibir de Jefatura Operaciones cantidades armas y parque -- Sábese se fragua atentado contra Poderes esta Entidad, por lo que encarecámosle pronto retiro estas fuerzas que en vez de ser una garantía para autoridades civiles constituyen una amenaza para los mismos. Atentamente.

Diputado Presidente. J.Rodríguez A. Presa. Dip.Secretario.

Saturnino Martínez. Dip.Srio.P.Sierra y Guevara.

9.No.M. 16.53.-

ES COPIA.MGC.



Telegrama.

Celaya, Gto. 17 de noviembre de 1923.

SECRETARIA PARTICULAR

Señores Diputados,
J. Rodríguez y demás signatarios.
Brabos, Gro.

E. M.-Su mensaje del 15.- Ya se ordenó remoción fuerzas militares que radican esa Costa, para que sean sustituidas por otras ajenas a todo perjuicio que conserven el orden(y) e impartan garantías.-Afectuosamente.

Presidente República.

A. Obregón.

ES COPIA.MGC.-

Telegrama.

Celaya, Gto. 17 de noviembre de 1923.

Señores Diputados,
J. Rodríguez y demás signatarios.
Brabos, Gro.

E. M.-Su mensaje del 15.- Ya se ordenó remoción fuerzas militares que radican esa Costa, para que sean sustituidas por otras ajenas a todo perjuicio que conserven el orden(y) e impartan garantías.-Afectuosamente.

Presidente República.

A. Obregón.

ES COPIA.MGC.-

Telegrama.

Celaya, Gto. 17 de noviembre de 1923.

Señores Diputados,
J. Rodríguez y demás signatarios.
Brabos, Gro.

E. M.-Su mensaje del 15.- Ya se ordenó remoción fuerzas militares que radican esa Costa, para que sean sustituidas por otras ajenas a todo perjuicio que conserven el orden(y) e impartan garantías.-Afectuosamente.

Presidente República.

A. Obregón.

ES COPIA.MGC.-

Telegrama.

No. 20 México D.F. 18 Nov.-----163 of D 12.x ai f 12.30.
Presidente República Celaya, Gto.-

Hónrome participar a usted que hoy digo al C. Gral. de-
Div. Srio. de Guerra y Marina, lo que sigue: "Que ayer fue
ron aprehendidos por fuerzas dependientes de esta Jefatura
en las inmediaciones de Atizapan de Zaragoza, Méx., los CC.
Mauricio Rodriguez, Porfirio Roque, Tereso Alvarez, Justo-
Trejo, Manuel Sánchez, Marcial Vargas, Martín Cerón y el -
Capitán Segundo de Art. Antonio G. Rodriguez, del primer -
regimiento del arma así como el teniente practicante de me-
dicina Luis Z. Iturriaga del Cuerpo Médico Militar, como -
presuntos responsables del delito de rebelión, habiendose-
levantado el acta de policía judicial respectiva, para con-
signar los hechos a la autoridad correspondiente. Todos es-
tos individuos se encuentran detenidos en la prisión Mili-
tar de Santiago Tlaltelolco." Lo que me permito transcribir
a usted para su superior conocimiento, en concepto que lo-
anterior es como consecuencia directa de la obra de zapa -
desarrollada por los enemigos del Gobierno que usted digna
mente preside. Salúdolo muy respetuosamente. de Brigada J.
de O. M^o

. A. R. Gómez.



Telegrama.

No. 20 México D.F. 18 Nov.----163 of D 12.x ai f 12.30.
Presidente República Celaya, Gto.-

SECRETARIA PARTICULAR

Hónrome participar a usted que hoy digo al C. Gral. de Div. Srio. de Guerra y Marina, lo que sigue: "Que ayer fueron aprehendidos por fuerzas dependientes de esta Jefatura en las inmediaciones de Atizapan de Zaragoza, Méx., los CC. Mauricio Rodríguez, Porfirio Roque, Tereso Alvarez, Justo-Trejo, Manuel Sánchez, Marcial Vargas, Martín Cerón y el Capitán Segundo de Art. Antonio C. Rodríguez, del primer regimiento del arma así como el teniente practicante de medicina Luis Z. Iturriaga del Cuerpo Médico Militar, como presuntos responsables del delito de rebelión, habiéndose levantado el acta de policía judicial respectiva, para con signar los hechos a la autoridad correspondiente. Todos estos individuos se encuentran detenidos en la prisión Militar de Santiago Tlaltelolco." Lo que me permito transcribir a usted para su superior conocimiento, en concepto que lo anterior es como consecuencia directa de la obra de zapa desarrollada por los enemigos del Gobierno que usted dignamente preside. Salúdolo muy respetuosamente. de Brigada J. de O. M.

. A. R. Gómez.

Es copia.-
GER.-

Telegrama.

No. 20 México D.F. 18 Nov.----163 of D 12.x al f 12.30.
Presidente República Celaya, Gto.-

Hónrome participar a usted que hoy digo al C. Gral. de Div. Srío. de Guerra y Marina, lo que sigue: "Que ayer fueron aprehendidos por fuerzas dependientes de esta Jefatura en las inmediaciones de Atlixpán de Zaragoza, Méx., los CC. Mauricio Rodríguez, Porfirio Roque, Tereso Álvarez, Justo Trejo, Manuel Sánchez, Marcial Vargas, Martín Cerón y el Capitán Segundo de Art. Antonio G. Rodríguez, del primer regimiento del arma así como el teniente practicante de medicina Luis Z. Iturriaga del Cuerpo Médico Militar, como presuntos responsables del delito de rebelión, habiéndose levantado el acta de policía judicial respectiva, para con signar los hechos a la autoridad correspondiente. Todos estos individuos se encuentran detenidos en la prisión Militar de Santiago Tlaltelolco." Lo que me permito transcribir a usted para su superior conocimiento, en concepto que lo anterior es como consecuencia directa de la obra de zapa desarrollada por los enemigos del Gobierno que usted dignamente preside. Salúdolo muy respetuosamente. de Brigada J. de C. Mo

. A. R. Gómez.

Es copia.-
GER.-



Telegrama.

El Fuerte, Jal.
Nov. 10 de 1923.

SECRETARIA PARTICULAR

Jefe Operaciones Estado
San Luis Potosí, S.L.P.-

SP. K-539.-Policía recogió en México alrededor cien armas--
largas, una ametralladora y número considerable cartuchos--
que estaban siendo despachados sin conocimiento de ninguna
autoridad y de la Jefatura de la Guarnición para esa Capi-
tal.-Como es posible que otras remesas háyanse hecho, par-
ticipo usted para que tome debidas precauciones, pues --
dadas garantías que Ayuntamiento esa Ciudad disfruta con --
presencia de las tropas Federales, Ejecutivo juzga mister-
ioso envío pertrechos de guerra dizque para Ayuntamiento-
de esa ~~Ciudad~~ Población.-Afectuosamente.

Presidente República,
Alvaro Obregón.

Es copia.-
GER.-

Telegrama.

El Fuerte, Jal.
Nov. 10 de 1923.

Jefe Operaciones Estado
San Luis Potosí, S.L.P.-

SP. K-539.-Policía recogió en México alrededor cien armas largas, una ametralladora y número considerable cartuchos-- que estaban siendo despachados sin conocimiento de ninguna autoridad y de la Jefatura de la Guarnición para esa Capital.-Como es posible que otras remesas háyanse hecho, participo usted para que tome debidas precauciones, pues -- dadas garantías que Ayuntamiento esa Ciudad disfruta con -- presencia de las tropas Federales, Ejecutivo juzga misterioso envío pertrechos de guerra dizque para Ayuntamiento de esa ~~XXXX~~ Población.-Afectuosamente.

Presidente República,
Alvaro Obregón.

Es copia.-
GER.-



Telegrama.

El Fuerte, Jal.
Nov. 10 de 1923.

SECRETARIA PARTICULAR

Jefe Operaciones Estado
San Luis Potosí, S.L.P.-

SP. K-539.-Policía recogió en México alrededor cien armas largas, una ametralladora y número considerable cartuchos-- que estaban siendo despachados sin conocimiento de ninguna autoridad y de la Jefatura de la Guarnición para esa Capital.-Como es posible que otras remesas háyanse hecho, participo usted para que tome debidas precauciones, pues -- dadas garantías que Ayuntamiento esa Ciudad disfruta con -- presencia de las tropas Federales, Ejecutivo juzga misterioso envío pertrechos de guerra dirque para ayuntamiento de esa ~~zona~~ Población.-Afectuosamente.

Presidente República,
Alvaro Obregón.

Es copia.-
GKR.-